

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS

Indice

<i>PLAN DE GESTION DE RESIDUOS</i>	1
<i>GENERALES</i>	3
<i>GESTIÓN DE RESIDUOS</i>	4
<i>CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS</i>	5
a. Residuos Sólidos	6
<i>Toxicidad de los Elementos.</i>	7
<i>Metodología Operativa:</i>	8
<i>Procesos de Gestión de Residuos Sólidos.</i>	9
<i>La figura muestra de manera sintetizada que una de las mejores maneras de reducir la cantidad de residuos sólidos urbanos promoviendo la cultura de reutilización de los materiales.....</i>	10
<i>MANIPULACIÓN:</i>	12
<i>Separación:</i>	12
<i>Procesamiento:</i>	13
<i>Recolección Transporte Y DISPOSICION FINAL</i>	13
<i>PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS</i>	14
<i>RESIDUOS NO PELIGROSOS QUE SE GENERARÁN EN ORDEN DE GENERACION</i>	42
<i>ELEMENOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS INFECTO CONTAGIOSOS .</i>	47

GENERALES

Se entiende por una adecuada gestión es aquella que contempla los procesos de generación, de manipulación, de acondicionamiento, de almacenamiento, de transporte, de nuevo almacenamiento y de destino o tratamiento final, todo ello sin causar impactos negativos ni al medio ambiente ni a los seres vivos, y a ser posible, con un coste reducido.

La empresa deberá anexar su plan de Bioseguridad COVID 19

Es responsabilidad de la empresa CREMACIONES GLORIA DIVINA cumplir con la legislación vigente en materia de residuos. (ya que es donde se percibe la mayor cantidad de contaminación)

Para ello, y debido a la magnitud de la empresa CREMACIONES GLORIA DIVINA es conveniente elaborar unas normas internas o reglamento interno.

Estas Reglas Generales de Residuos, define el modelo de gestión implantado en la empresa CREMACIONES GLORIA DIVINAS, A-VENTAS DIVINA MISERICORDIA

Se manejan gran variedad de productos y se efectúan diversas operaciones que conllevan la generación de residuos, en muchos casos peligrosos para la salud o el medio ambiente, además de los envases que los han contenido.

Aunque el volumen de los residuos sólidos que se generan en los normalmente es pequeño, sí se produce una gran variedad, y algunos de ellos son compuestos peligrosos biológicos mejor conocidos como orgánicos sanitarios, de los cuales no se conocen exactamente sus características de peligrosidad, incluyendo los posibles efectos sobre el medio ambiente

El representante documento se regira por la legislación PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES y sera documento de cumplimiento de seguimeintos ambientales.

DEFINICIONES

– **Residuo:** cualquier sustancia u objeto perteneciente a alguna de las categorías que figuran en el anexo de Ley 33 de reciclaje de la ciudad de Panamá, del cual su poseedor se desprenda o del que tenga la intención u obligación de desprendérse

– **Residuos peligrosos:** aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos, así como los recipientes y envases que los hayan contenido. Los que hayan sido calificados como peligrosos por la normativa y los que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en las normativas.

– **Productor:** cualquier persona física o jurídica cuya actividad, excluida la derivada del consumo doméstico, produzca residuos o que efectúe operaciones de tratamiento previo, de mezcla, o de otro tipo que ocasionen un cambio de naturaleza o de composición de esos residuos. En los distintos Centros, Departamentos y Servicios de empresa CREMACIONES GLORIA DIVINAS, A-VENTAS DIVINA MISERICORDIA, tendrá la consideración de productor, aquellas personas físicas que sean responsables de las actividades en que se generen.

– **Poseedor:** el productor de los residuos o la persona física o jurídica que los tenga en su poder y que no tenga la condición de gestor de residuos.

Poseedor: empresa CREMACIONES GLORIA DIVINAS,

Gestor: la persona o entidad, pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos.

- CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S.A. contrata los servicios de la empresa ECO WASTE PANAMA
- con celular 69817954
- CON RESOLUCION DEL MINSA: RESOLUCIÓN MINSA 2270 DEL 26 DE JULIO DEL 2019.
- Por otra parte, los residuos sólidos urbanos no peligrosos no son segregados por tipo simplemente van todos al recipiente que retirado por la Autoridad de Aseo Urbano AAAUD:
- Evidenciado a través del pago de la factura de agua y aseo del usuario 381457.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Se entiende por gestión, el conjunto de actividades encaminadas a dar a los residuos el destino final más adecuado.

– Gestión Interna: operaciones de manipulación, clasificación, envasado, etiquetado, recogida, traslado y almacenamiento dentro del centro de trabajo.

– Gestión Externa: operaciones de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos una vez que han sido retirados del centro generador de los mismos.

Son obligaciones de los productores de residuos peligrosos:

Separar adecuadamente y no mezclar los residuos peligrosos, evitando particularmente aquellas mezclas que supongan un aumento de su peligrosidad o que dificulten su gestión.

Envasar y etiquetar los recipientes que contengan residuos peligrosos en la forma que reglamentariamente se determine.

Llevar un registro de los residuos peligrosos producidos o importados y destino de los mismos.

Suministrar a la Dirección de Higiene, Seguridad y Bioseguridad que lleva a cabo la gestión de residuos la información necesaria para su adecuado tratamiento y eliminación.

. En todo caso, el poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

Queda prohibido el abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos en toda la empresa CREMACIONES GLORIA DIVINA

Lo primero a tener en cuenta para una correcta gestión de residuos es reducir la cantidad de residuos generados: MINIMIZACIÓN DE LOS RESIDUOS. Llevar un riguroso control de todo lo que se adquiere, ya que a la larga se convertirá en residuo.

Comprar según las necesidades, evitando el deterioro o caducidad de los productos o materiales, generando residuos innecesariamente, así como gastos económicos. Reutilizar o reciclar estos productos y materiales siempre que sea posible.

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS

Los residuos generados en la empresa CREMACIONES GLORIA DIVINA pueden separarse en dos principales grandes grupos:

- ✓ Residuos sólidos Urbanos O Asimilables a urbanos.
- ✓ – Biológicos/Sanitarios.

Residuos sólidos Urbanos

a. Residuos Sólidos

Los residuos sólidos se definen como cualquier material sólido, putrescible o no, generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización o tratamiento, cuya calidad no permite incluirlo nuevamente en el proceso que lo generó.

Estos se clasifican:

De acuerdo a su origen en:

- Domiciliario
- Industrial
- Comercial
- Institucional
- Público.

De acuerdo a su composición en:

- Materia Orgánica
- Vidrio
- Metal
- Papel
- Plástico
- Ceniza
- Polvo
- Inerte.

De acuerdo a su peligrosidad en:

- Tóxico
- Reactivos
- Corrosivos
- Radiactivos
- Inflamable
- Infeccioso.

El volumen de desperdicios generados en la ciudad ha crecido en los últimos años y en ellos •

CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S.A trabaja en los volúmenes de residuos QUE producen procurando una gestión adecuada
Por otro lado, estos residuos sólidos urbanos generan en el medio ambiente las siguientes afectaciones:

- Deterioro paisajístico.

- Producción de malos olores.
- Riesgos de incendios: los residuos fermentables son fácilmente autoinflamables.
- Posibilidad de contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
- Facilitan la presencia de roedores e insectos portadores de enfermedades.

En este sentido • CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S. realiza la gestión para recolección de residuos Solidos urbanos.

TOXICIDAD DE LOS ELEMENTOS .

Hay varias formas de que la disposición inadecuada pueda dar lugar a la propagación de enfermedades. La primera de ellas es mediante la introducción de agentes patógenos en el medio ambiente. Esto es cuando las bacterias o los virus se transportan en los residuos y se introducen en nuevas áreas. Hay una posibilidad de que quizás un ser humano puede estar expuesto a los residuos. Lo más probable, sin embargo, es que otro animal, tal como una rata o un ave, puedan estar expuestos al patógeno y luego volver a una población de mayor infección. Esto puede crear poblaciones enfermas que pueden propagar la enfermedad, posiblemente para otras especies. La otra forma que la disposición inadecuada de algunos residuos puede dar lugar a la propagación de enfermedades es a partir de residuos que actúan como fuente de alimento o caldo de cultivo de agentes patógenos que podrían no haber llegado a tan alta población de otra manera. Esto crea un riesgo muy específico cuando el residuo es material biológico humano o de otro tipo de bio-residuos. Las bacterias y los virus son de alto riesgo, causas de las enfermedades que se encuentran en algunos residuos. De particular preocupación son los virus que causan hepatitis y el VIH y bacterias que causan tuberculosis.

Residuos de peligro biológico-infecciosos

Detallamos los siguientes:

1. SANGRE O LA SANGRE: En su forma líquida, así como, las células progenitoras, hematopoyéticas y las fracciones celulares o acelulares de la sangre resultante (hemoderivados), sangre coagulada restos de sangre seca ya sea en forma concentrada en

jeringas, algodones, ropa, gasas, isopos, u otro artículo. Se consideran residuos de la sangre de riesgo biológico.

2. RESIDUOS RESULTANTES DE CULTIVOS Y CEPAS DE AGENTES BIOLÓGICO - INFECCIOSOS, así como los generados en la producción y control de agentes biológico-infecciosos. Utensilios desechables usados para contener, transferir, inocular y mezclar cultivos de agentes biológico-infecciosos.
3. RESIDUOS PATOLÓGICOS O TEJIDOS, ÓRGANOS y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención quirúrgica, que no se encuentren en formol. Así como también muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico e histológico, excluyendo orina y excremento; cadáveres y partes de animales que fueron inoculados con agentes enteropatógenos en centros de investigación y bioterios.
4. RESIDUOS NO ANATÓMICOS o Recipientes desechables que contengan sangre líquida; materiales de curación, empapados, saturados, o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericárdico, líquido pleural, líquido Céfalo-Raquídeo o líquido peritoneal. o Materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos, de pacientes con sospecha o diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa; así como materiales desechables de pacientes con sospecha o diagnóstico de fiebres hemorrágicas.

METODOLOGÍA OPERATIVA:

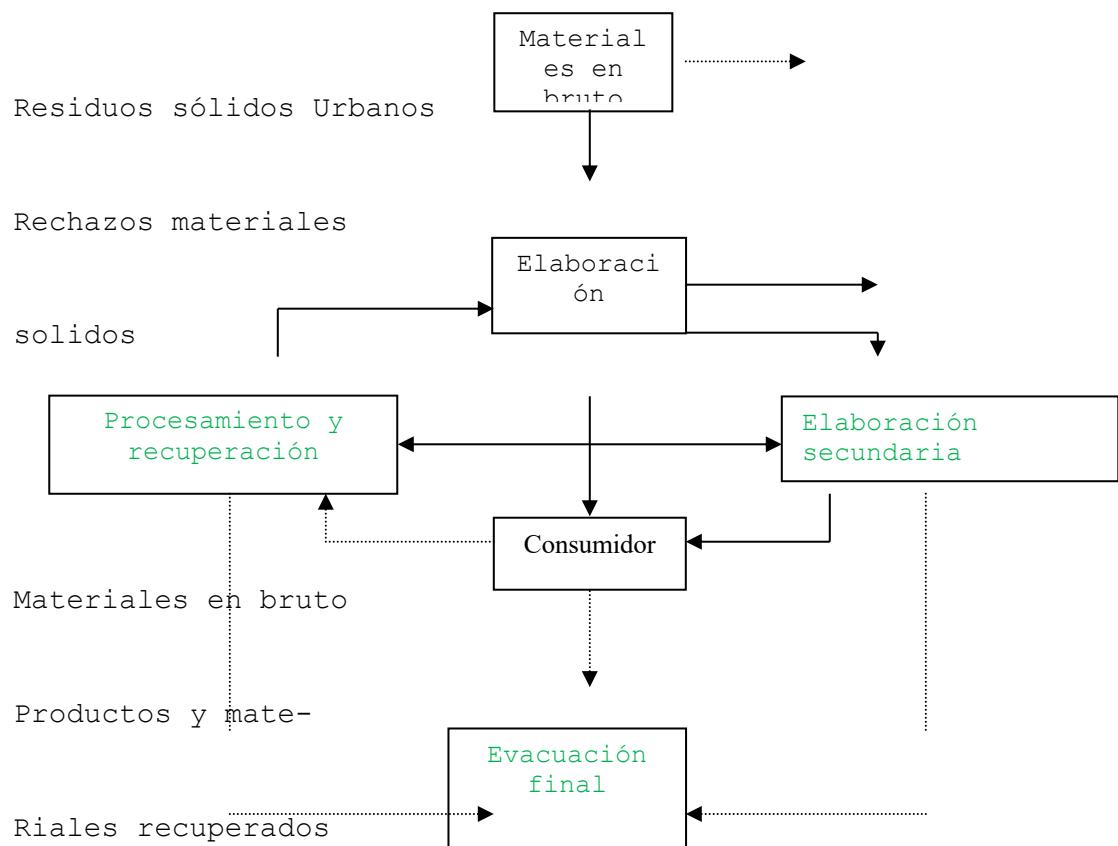
Cabe mencionar que la Operación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos tiene como meta gestionar los residuos sólidos de la sociedad de manera armónica con los problemas ambientales y de la salud pública por lo que CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S.A deberá velar por la implementación adecuada de los residuos sólidos con los proveedores autorizados y deberá Proveer

material que evindencien la gestión a los seguimientos ambientales y a las actualizaciones de los ERSA (ESTUDIO DE RIESGO PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE)

PROCESOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS .

La importancia de la correcta gestión de residuos sólidos orgánicos es crucial especialmente en referencia la salud pública, almacenamiento, acopio, recogida y evacuación de RSU, en especial la adecuada gestión es relativamente importante porque una mala gestión de residuos Sólidos Urbanos, puede ayudar a la proliferación de fauna nociva de especial atención tal cual, como cría de ratas, moscas y otros transmisores de enfermedades se reproducen en vertederos incontrolados. Fenómenos ecológicos, tales como la contaminación del aire y agua, han sido atribuidos también a la mala gestión de desechos, por su contaminación por lixiviados.

Aunque el medio ambiente tiene la capacidad de diluir, extender, degradar, absorber o, de otra forma reducir el impacto de los residuos no deseados en la atmósfera, en las lluvias fluviales y en la tierra, han existido desequilibrios ecológicos allí donde se ha excedido la capacidad de asimilación natural y de alguna manera contaminan grandemente las cuencas hidrográficas.



LA FIGURA MUESTRA DE MANERA SINTETIZADA QUE UNA DE LAS MEJORES MANERAS DE REDUCIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PROMOVIENDO LA CULTURA DE REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES .

La operación debe estar siempre considerablemente definida en RECOLECCION- ACOPIO- ALMACENAMIENTO- TRANSFERENCIA - DISPOSICION FINAL PARA ESTOS ESFECTOS LA EMPRESA CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S.A SOLICITARA A SUS PROVEEDORES REPORTES DE LA GESTIÓN DETALLADA A CONTINUACIÓN:

La operación de gestión de residuos sólidos puede ser definida como la disciplina asociada al control de la generación, almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, procesamiento y evacuación de residuos de una forma que armoniza con los mejores principios de la salud pública, de la economía, de la ingeniería, de la conservación, de la estética, y de otras consideraciones ambientales, y que también responde a las expectativas públicas y medio ambientales.

En este contexto, la Gestión Integral de Desechos sólidos puede ser definida como la selección y aplicación de técnicas, tecnologías y programas de gestión idóneos para lograr metas y objetivos específicos de la operación de acopio de residuos sólidos.

Conceptos de tratamiento y reducción de generación de residuos sólidos Urbanos.

- **Reducción de residuos en origen:** implica reducir la cantidad, o concentración de toxicidad de los residuos sólidos que son generados en la actualidad, es usualmente más aplicable en residuos peligrosos.
- **Acopio:** incluye el acopio temporal para transferencia del residuo
- **Transferencia:** es la acción de transporte de los residuos, pero almacenajes menos a 24 horas
- **Almacenaje:** Es el deposito de los residuos sólidos Urbanos por más de 90 días.
- **Reciclaje:** incluye la separación y la recogida de materiales residuales; la preparación de estos materiales para la reutilización, reprocesamiento, y la transformación en nuevos productos. El reciclaje es un factor importante para ayudar a reducir la demanda de recursos y la cantidad de residuos que requieren la evacuación mediante vertido.
- restante después de la recuperación de productos de conversión o de energía.

MANIPULACIÓN:

Para la manipulación de RSU, se requieren seguridad para quienes, manipulan los desechos y los mismos deberán estar provistos de guantes anti cortes, chalecos reflectores, y botas con puntas de acero, al igual que las mascarillas para los olores y gases.

Sistema de manejo de residuos sólidos

Básicamente el sistema de manejo de los residuos se compone de cuatro sub sistemas:

- **Generación:** Persona u organización cuya acción cause la transformación de un material en un residuo.
- **Transporte:** Es aquel que lleva el residuo. El transportista puede transformarse en generador si el vehículo que transporta derrama su carga especialmente de lixiviados orgánicos en caso de residuos sólidos urbanos.
- **Tratamiento y disposición:** El tratamiento incluye la selección y aplicación de tecnologías apropiadas para la reutilización.
- **Control y supervisión:** Este sub sistema se relaciona fundamentalmente con el control efectivo de los otros tres sub sistemas.

Separación:

La separación de los componentes de los residuos sólidos, incluyendo papel, cartón, latas de aluminio, vidrio y envases de plástico, en el punto de generación es una de las formas mas positivas y eficaces para lograr la recuperación y reutilización de materiales.

Para el diseño de los acopios de RSU debe separarse entre domiciliarios e industriales.

Domiciliarios: Dato básico producto PPC.

Industria: Dato básico es la razón cantidad de producto / cantidad de residuo. A nivel industrial se usan contenedores que son receptáculos

Tiempo de almacenamiento: El almacenamiento de residuos peligrosos, definido en términos generales, corresponde a la acción de retener temporalmente en condiciones controladas residuos, en tanto se procesen para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final. Específicamente, en USA se considera como recinto para almacenar residuos peligrosos, aquel en el que un generador acumula residuos peligrosos por más de 90 días. Actividad para la cual es mandatario la obtención de un permiso de operación sanitario.

Residuos asimilables a urbanos

No presentan riesgos para la salud ni el medio ambiente. En este grupo se incluyen residuos de cocinas, cafeterías y comedores, residuos generados por actividades administrativas, residuos voluminosos, muebles, escombros, residuos inertes.

Residuos sanitarios no específicos

Estos residuos, aún siendo generados como resultado de una actividad clínica, por no haber estado en contacto con pacientes o con líquidos biológicos que provoquen enfermedades infecciosas, no presentan ninguna peligrosidad.

En este grupo se incluyen: gasas, vendajes, algodones, compresas con resto de sangre, secreciones, excreciones, yesos, ropas y residuos procedentes de cuerpos.

Procesamiento:

Este es necesario para:

- Reducir el volumen.
- Recuperar materiales reutilizables.
- Alterar la forma física de los residuos.

Recolección Transporte Y DISPOSICION FINAL

El término Recolección, incluye no solo la recolección o toma de los residuos sólidos de diversos orígenes, sino también el transporte de estos hacia el lugar donde los vehículos de recolección se vacían.

El punto de recolección más adecuado es la recogida en la acera, porque reduce el tiempo necesario para cada servicio. La recolección

de basuras se realiza generalmente de día en las zonas residenciales y durante la noche en las zonas comerciales de las grandes ciudades, para evitar problemas con el tráfico.

Y la Disposición en su sitio adecuado en el caso del reciclaje y/o vertedero y/o residuos hospitalarios

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Material	Mate rial	Forma en que se acopia hasta la recolección	Cantidad de Almacenaj e antes de la recolecci ón	Frecuenc ia de Uso
		(S) sólido	(Lts) litro	(D) diario
RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS/ RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RSUEWASTE ELECTRONICOS.		(L) líquido	(Kg). Kilogramo	(RS) Semanal
		(G) gas	(Ton) (Tonelada)	(M) Mes
				(R) Rara vez
				(E) reclecc ión especifi ca
Papel	Semanal	Est ado	volumen- Peso S 2Kg	SERV ICIO DE RECOLECCION PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO RS

				PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Papel/cartón	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Cartón ondulado	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Revistas	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Periódicos	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Papel de oficina	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Guías telefónicas	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Libros de texto	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Tablero de papel mezclado	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Papel mezclado - de zonas residenciales	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Cartón de embalaje	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Papel para uso gráfico	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Papel especial y de higiene	Semanal	S	5Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
PE	Semanal	S	4Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
PE/PP	Semanal	S	4Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
PEAD	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
LDPE	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

PET	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
PS	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
PVC	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Plásticos mezclados	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Vidrio	Semanal	S	2Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Metal férrico	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Acero	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Latas de acero	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Aluminio	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Latas de aluminio	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Cobre	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Cable de cobre	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Níquel	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Estaño	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Zinc	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Plomo	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Textiles	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Neumáticos	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Caucho	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Residuos de comedro y de jardín	Semanal	S	10kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Bioresiduos (compostaje con secuestro de Carbono)	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Bioresiduos (digestión anaerobia con secuestro de Carbono)	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	RS

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Combustibles Sólidos de Sustitución (hornos de cemento)	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Combustibles Sólidos de Sustitución (R SU optimizado I)	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Combustibles Sólidos de Sustitución (central eléctrica de carbón)	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS

Residuos minerales de demolición	Semanal	S	200Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	R
Alfombras	Cada 2 años	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD	R

				SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
Ordenadores	Cada dos o tres años	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIEN TOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	RS
Materiales reciclables mezclados	Semanal	S	0Kg	PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; QUE ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR	RS

				SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE	
--	--	--	--	--	--

Tabla de residuos más comunes

RESIDUOS NO PELIGROSOS QUE SE GENERARÁN EN ORDEN DE GENERACION

PAPEL Y CARTÓN	Papel				
	Papel/cartón				
	Cartón ondulado				
	Revistas				
	Periódicos				
	Papel de oficina				
	Guías telefónicas				
	Libros de texto				
	Tablero de papel mezclado				
	Papel mezclado - de zonas residenciales				
	Cartón de embalaje				
	Papel para uso gráfico				
	Papel especial y de higiene				
PLÁSTICOS	PE				

	PE/PP							
	PEAD							
	LDPE							
	PET							
	PS							
	PVC							
	Plásticos mezclados							

Vidrio	Vidrio							
---------------	--------	--	--	--	--	--	--	--

Metal férrico	Metal férrico							
	Acero							
	Latas de acero							

METALES NO FÉRRICOS	Aluminio							
	Latas de aluminio							
	Cobre							
	Cable de cobre							
	Níquel							
	Estaño							
	Zinc							
	Plomo							

TEXTILES	Textiles							
-----------------	----------	--	--	--	--	--	--	--

CAUCHO	Neumáticos							
	Caucho							

BIORESIDUOS	Residuos de cocina y de jardín							
--------------------	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

BIORESIDUOS	Bioresiduos (compostaje con secuestro de Carbono)							
	Bioresiduos (digestión anaerobia con secuestro de Carbono)							

MADERA	Tableros de madera prensada en ambiente seco							
	Tableros de madera prensada en ambiente húmedo							
	Tablones							
	Tableros de fibra							

Combustibles Sólidos Recuperados	Combustibles Sólidos de Sustitución (hornos de cemento)					
	Combustibles Sólidos de Sustitución (RSU optimizado I)					
	Combustibles Sólidos de Sustitución (central eléctrica de carbón)					
DEMOLICIÓN	Residuos minerales de demolición		■	■	■	■
ALFOMBRAS	Alfombras					
Ordenadores	Ordenadores					
MEZCLA	Materiales reciclables mezclados					

RECIPIENTES PARA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS : SE TOMARÁN MODELOS DE OTROS PAÍSES YA QUE NO EXISTE SEÑALETICA EN LA LEGISLACIÓN



RESIDUOS INFECTO CONTAGIOSOS

RESIDUOS INFECTO CONTAGIOSOS - OSEOS- CENZAS.	Forma en que se acopia hasta la recolección (S) sólido (L) líquido (G) gas	Cantidad de Almacenaj e antes de la recolecci ón (Lts) litro (Kg). Kilogra mo (Ton) (Tonela da)	Frecuenc ia de Uso (D) diario (RS) Semanal (M) Mes		
			(R) Rara vez		
			(E) recolecci ón especifi ca		
			Frecuenc ia de recolecc ión		
rial	Mate	Frecuen cia de generac ión	Est ado	volumen- Peso	SERV ICIO DE RECOLECCION

BIOLOGICOS	MENSUAL	S	20Kg	<p>PROVEEDOR CON RESOLUCION AUTORIZADO POR MINSA 176 de mayo del 2019 ; Que ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SITUACIONES DE ALTO RIESGO PÚBLICO POR SUS IMPLICACIONES A LA SALUD O AL MEDIO AMBIENTE, LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE POR SU ACTIVIDAD SON DE INTERÉS SANITARIO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES Y AUTORIZADO POR MI AMBIENTE . ECOWASTE CON RESOLUCION D MINSA : RESOLUCIÓN MINSA 2270 D 26 DE JULIO DEL 2019.</p> <p style="color:red;">M</p>
------------	----------------	---	------	--

ELEMENOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS INFECTO CONTAGIOSOS .

En el cuarto de preparación; operaciones muy diversas, utilizando sustancias con distintas características, algunas con una determinada peligrosidad.

Por lo tanto, los elementos de protección personal deberán ser los adecuados frente a los riesgos a que se exponen.

PROTECCIÓN DE CARA Y OJOS.

Estos elementos están destinados a la protección frente a riesgos como eyecciones de partículas, proyecciones de líquidos y exposición a radiaciones ópticas. Se clasifican en

Pantallas de protección facial: cubre la cara, si su uso está destinado a la protección frente a algún tipo de radiaciones, deben estar equipadas con visores filtrante de las mismas.

Anteojos de seguridad: tienen como objetivo proteger los ojos. Cuando exista la posibilidad de desprendimiento de virutas, astillas u otro tipo de partículas, se deben utilizar anteojos que presenten protección contra impacto. Se debe tener en cuenta que el uso de anteojos es OBLIGATORIO

Será prácticamente imposible retirar las lentes de contacto de los ojos después de que se haya derramado una sustancia química en el área ocular.

- ✓ Las lentes de contacto interferirán con los procedimientos de lavado de emergencia.
- ✓ Las lentes de contacto pueden atrapar y recoger humos y materiales sólidos en el ojo.
- ✓ Si se produce la entrada de sustancias químicas en el ojo y la persona se queda inconsciente, el personal que la auxilia puede no darse cuenta de que lleva lentes de contacto.

PROTECCIÓN DE MANOS

El objetivo de estos elementos es impedir el contacto y penetración de sustancias tóxicas, corrosivas o irritantes a través de la piel, especialmente a través de las manos.

Los guantes se fabrican en diferentes materiales, en función del riesgo que se pretende proteger. Por eso a la hora de elegir guantes es necesario conocer su idoneidad, en función de los productos utilizados.

En ciertas circunstancias puede recurrirse a la utilización de un doble guante. Estas situaciones ocurren a menudo con la utilización de guantes de látex.

A continuación, se indican algunos tipos de guantes y su resistencia frente a determinados productos químicos.

Ref.

- ✓ B= Bueno
- ✓ R= Regular
- ✓ M= Malo

ACLARACION: esta tabla solo proporciona indicaciones generales sobre los materiales

Es conveniente tener en cuenta el hecho de que la resistencia de un guante depende de factores como la naturaleza exacta de producto químico, su temperatura, concentración, espesor del guante, tiempo de inmersión, etc.

Consejos para el uso de guantes:

Las manos deben estar secas y limpias antes de ponerse los guantes.

- ✓ No usar guantes demasiado tiempo
- ✓ Plegar el borde del manguito
- ✓ Limpiar los guantes antes de quitárselos
- ✓ Quitarse los guantes sin tocar la superficie exterior
- ✓ Utilizar una crema protectora después de usar guantes
- ✓ Antes de volver a utilizarlos controlar que esté seco su interior
- ✓ No utilizar guantes si presentan defectos, grietas o rajaduras.

NORMAS DE REFERENCIA EUROPEAS EN GUANTES PARA UTILIZAR EN PANAMA:

- ✓ Peligros Mecánicos EN388
- ✓ Calor y Fuego EN407
- ✓ Contaminación Radioactiva EN421
- ✓ Peligros del frío EN511
- ✓ Peligros Químicos EN374
- ✓ Microorganismos EN374 (prueba de estanqueidad)

RECIPIENTES PARA INFECTO CONTAGIOSOS: SE ADECUARAN RECIPIENTES PARA INFECTO CONTAGIOSOS, O RECEPTACULOS CON LA SEÑALETICA ADECUADA Y BOLSAS ROJAS DE SEGURIDAD QUE INDIQUEN LA NATURALEZA DEL RESIDUO.



